

Registro: 430
Expediente: 56318-2019

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES**

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 15 de abril de 2019 se inscribió en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales a:

A. Datos Generales:

Denominación: AMG Constructora e Inmobiliaria S.A.C.
Representante Legal: Adriana J. Rodríguez Vásquez
Domicilio: Calle Cascanueces N° 130 - Int. 101. Urbanización Las Palmas del Golf, distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo – La Libertad
Teléfono: 044-610430 / 980081899
Correo Electrónico: adriana.rodri.vas@gmail.com

B. Equipo de profesionales:

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Vanesa Lucía Álvarez Cotrina	Ingeniero Ambiental	CIP N° 178220	Saneamiento/ Edificaciones
2	Fredy Rodríguez Vega	Ingeniero Sanitario	CIP N° 50750	Saneamiento/ Edificaciones
3	Adriana Janette Rodríguez Vásquez	Arquitecta	CAP N° 11888	Saneamiento/ Edificaciones
4	Delfín Costos Ayala	Antropólogo Social	CPAP N° 069	Saneamiento/ Edificaciones
5	Omar Oswaldo Colán Garay	Biólogo	CBP N° 9431	Saneamiento/ Edificaciones

C. Plazo: Indeterminado

D. Observaciones:

Los documentos presentados para la inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del párrafo 34.1 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

San Isidro, 22 de abril de 2019

JAVIER ERNESTO HERNÁNDEZ CAMPANELLA
Director General (e)
Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

